

5 Propuesta de adjudicación: 50.784.714.

6 Coeficiente de adjudicación: 10'9 ‰.

1 Denominación: Construcción de viviendas en C/ Divina Pastora, 53. Sevilla.

2 Clave: SE-90/05-AS.

3 Sistema de adjudicación: Concurso con admisión previa.

4 Empresa adjudicataria: Construcciones Francisco Sánchez Rodríguez.

5 Propuesta de adjudicación: 14.298.392.

6 Coeficiente de adjudicación: 12 ‰.

1 Denominación: Construcción de 2 viviendas en C/ Malpartida, 18. Sevilla.

2 Clave: SE-90/06-AS.

3 Sistema de adjudicación: Concurso con admisión previa.

4 Empresa adjudicataria: Construcciones '92, S.A.

5 Propuesta de adjudicación: 10.752.460

6 Coeficiente de adjudicación: 19'5 ‰.

1 Denominación: Construcción de viviendas en C/ Santa Rufina, 19. Sevilla.

2 Clave: SE-90/07-AS.

3 Sistema de adjudicación: Concurso con admisión previa.

4 Empresa adjudicataria: Construcciones '92, S.A.

5 Propuesta de adjudicación: 15.994.903.

6 Coeficiente de adjudicación: 19'5 ‰.

Sevilla, 31 de enero de 1994.- El Director General, José María Verdú Valencia.

CORRECCION de erratos a la Resolución de 24 de enero de 1994, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por lo que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos que se citan. (BOJA núm. 18, de 15.2.94).

Advertida errata en la Resolución de 24 de enero de 1994, insertada en el BOJA núm. 18 de fecha 15 de febrero de 1994, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página número 1.177, columna izquierda, línea 3, donde dice: «Presupuesto de Adjudicación: 120.481.615», debe decir: «Presupuesto de Adjudicación: 120.491.615».

En la misma página, misma columna, línea 28, donde dice: «Clave: CO-91/01-U», debe decir: «Clave: CO-90/01-U».

Sevilla, 17 de febrero de 1994

CORRECCION de erratos a la Resolución de 24 de enero de 1994, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por lo que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos que se citan. (BOJA núm. 18, de 15.2.94).

Advertida errata en la Resolución de 24 de enero de 1994, insertada en el BOJA núm. 18 de fecha 15 de febrero de 1994, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página número 1.178, columna izquierdo, línea 49, donde dice: «Presupuesto de Adjudicación: 24.407.700», debe decir: «Presupuesto de Adjudicación: 27.407.700».

En la misma página, columna derecha, línea 14, donde dice: «...4º F. en Espona», debe decir: «...4º F. en Estepona».

En la misma página, misma columna, línea 18, donde dice: «Presupuesto de Adjudicación: 31.550.000», debe decir: «Presupuesto de Adjudicación: 31.500.000».

Sevilla, 17 de febrero de 1994

CORRECCION de errata a la Resolución de 7 de febrero de 1994, de la Dirección General de Infraestructura y Servicios del Transporte, por lo que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministro de bienes homologados que se indican por el procedimiento de contratación directa. (BOJA núm. 19, de 17.2.94).

Advertida errata en la Resolución de 7 de febrero de 1994, insertada en el BOJA núm. 19, de fecha 17 de febrero de 1994, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página número 1.241, columna derecha, línea 3, donde dice: «Adjudicatario: Iwego-Pegaso, S.A.», debe decir: «Adjudicatario: Iveco-Pegaso, S.A.».

Sevilla, 21 de febrero de 1994

CORRECCION de errata a la Resolución de 7 de febrero de 1994, de la Dirección General de Infraestructura y Servicios del Transporte, por lo que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos de obras que se indican por el procedimiento de contratación directa. (BOJA núm. 19, de 17.2.94).

Advertida errata en la Resolución de 7 de febrero de 1994, insertada en el BOJA núm. 19, de fecha 17 de febrero de 1994, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página número 1.242, columna derecha, línea 52, donde dice: «... con la CC-441...», debe decir: «... con la CO-441...»

En la página número 1.243, columna izquierda, entre las líneas 6 y 7, debe decir: «Clave: C-52057-SV-3J (SV-J-134)».

Sevilla, 21 de febrero de 1994

CORRECCION de errata a la Resolución de 7 de febrero de 1994, de la Dirección General de Infraestructura y Servicios del Transporte, por lo que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos de obras que se indican por el sistema de concurso de proyectos y obras con admisión previa. (BOJA núm. 19, de 17.2.94).

Advertida errata en la Resolución de 7 de febrero de 1994, insertada en el BOJA núm. 19, de fecha 17 de febrero de 1994, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página número 1.242, columna derecha, línea 31, donde dice: «Presupuesto de adjudicación: 1.042.600.000 ptas», debe decir: «Presupuesto de adjudicación: 1.042.600.000 ptas. (Variante 1)».

En la misma página, misma columna, línea 32, donde dice: «Clave: C-51024-ON2S-3M (2-MA-122)», debe decir: «Clave: C-51024-ON2-3M (2-MA-122)».

Sevilla, 21 de febrero de 1994

CORRECCION de errata a la Resolución de 7 de febrero de 1994, de la Dirección General de Infraestructura y Servicios del Transporte, por lo que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos de obra que se indican por el sistema de subasta con admisión previa. (BOJA núm. 19, de 17.2.94).

Advertida errata en la Resolución de 7 de febrero de 1994, insertada en el BOJA núm. 19, de fecha 17 de febrero de 1994, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página número 1.242, columna izquierda, línea 14, donde dice: «Clave: C-84068-TMON-3S (7-SE-325)», debe decir: Clave: T-84068-TMON-3S (7-SE-325).

En la misma página, misma columna, línea 19, donde dice: «Presupuesto de adjudicación: 115.592.580 ptas.», debe decir: «Presupuesto de adjudicación: 115.590.580 ptas.»

Sevilla, 21 de febrero de 1994

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 8 de febrero de 1994, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 575/94).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1922, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar las contrataciones que se indican con los requisitos que osimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE MALAGA. HOSPITAL REGIONAL DE MALAGA

Datos del expediente: C.P. 72.044.4, para la contratación del Suministro de Mascarillas de Oxígeno, Nebulizadores en los Centros dependientes del Hospital Regional de Málaga.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de treinta y siete millones setecientos mil pesetas (37.700.000 Ptas).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Contrata, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución será de un año, a contar desde el día de la formalización del contrato.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en el Hospital Regional, Dirección de Servicios Generales, Unidad de Concursos, sito en Avda. Carlos Haya s/n, 29010-Málaga.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del propio Hospital antes de las 13'00 horas del día 22 de marzo de 1994.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar a las 12,30 horas del décimo segundo día natural, contado a partir del siguiente día de la terminación del plazo de presentación de ofertas, si éste fuera sábado o festivo, se trasladaría al siguiente día hábil.

Fecha de envío al DOCE: 8 de febrero de 1994.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 8 de febrero de 1994.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 8 de febrero de 1994, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 576/94).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1922, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar las contrataciones que se indican con los requisitos que osimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE MALAGA. HOSPITAL REGIONAL DE MALAGA

Datos del expediente: C.P. 72.043.4, para la contratación del Suministro de Ropa y Vestuario en los Centros dependientes del Hospital Regional de Málaga.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de ciento treinta y siete millones doscientos mil pesetas (137.200.000 Ptas).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Contrata, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución será de un año, a contar desde el día de la formalización del contrato.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en el Hospital Regional, Dirección de Servicios Generales, Unidad de Concursos, sito en Avda. Carlos Haya s/n, 29010-Málaga.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del propio Hospital antes de las 13'00 horas del día 22 de marzo de 1994.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar a las 11,00 horas del décimo segundo día natural, contado a partir del siguiente día de la terminación del plazo de presentación de ofertas, si éste fuera sábado o festivo, se trasladaría al siguiente día hábil.

Fecha de envío al DOCE: 8 de febrero de 1994.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 8 de febrero de 1994.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 8 de febrero de 1994, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 577/94).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1922, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar las contrataciones que se indican con los requisitos que osimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE MALAGA. HOSPITAL REGIONAL DE MALAGA

Datos del expediente: C.P. 72.042.4, para la contratación del Suministro de Placas Radiográficas y Química de Revelado en los Centros dependientes del Hospital Regional de Málaga.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de ochenta y cuatro millones setecientos mil pesetas (84.700.000 Ptas).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Contrata, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución será de un año, a contar desde el día de la formalización del contrato.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en el Hospital Regional, Dirección de Servicios Generales, Unidad de Concursos, sito en Avda. Carlos Haya s/n, 29010-Málaga.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del propio Hospital antes de las 13'00 horas del día 22 de marzo de 1994.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar a las 9,30 horas del décimo segundo día natural, contado a partir del siguiente día de la terminación del plazo de